

4 JUL



•60978

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAL MEN-PAR, S. A., entidad española domiciliada en Barcelona, calle Bartrina 74-76, por "FARO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un faro para vehículos automóviles, mediante el cual se aprovecha al máximo el rendimiento lumínico de la lámpara.

5. Cuanto mayor sea la distancia entre el cristal del faro y la superficie reflectora, tanto mayor será la pérdida en intensidad lumínica. Debida a la lámpara que emerge de la parábola reflectora, aquél cristal debe estar inevitablemente separado de la mencionada parábola, sin que hasta el presente se haya encontrado solución a este problema.
- 10.

• 60978



Mediante el faro objeto de la invención se da solución a las dificultades apuntadas, y se caracteriza por el hecho de que el cristal del mismo es de forma cóncava hacia el interior, emergiendo de la zona enfrentada a la lámpara a modo de cazoleta en la que queda parcialmente albergada aquella.

5.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10.

En dicho dibujo su única figura es una vista en sección diametral del faro descrito.

15.

El faro para vehículos automóviles objeto de la presente memoria descriptiva, presenta una parábola -1- y lámpara -2- de tipo normal, mientras que el cristal -3- afecta una superficie cóncava hacia el interior, a la par que de la zona enfrentada a la lámpara -2- emerge una a modo de cazoleta -4- en la que queda parcialmente alojada

20.

la repetida lámpara -2-. Mediante la disposición especial del cristal descrito, se consigue que la distancia entre el mismo y la parábola reflectora -1- sea la mínima, puesto que el cristal -3- sigue un contorno cóncavo hacia el interior, excepto en la zona central en la que emerge a modo de cazoleta -4- para albergar a la lámpara -2-. Al ser mínima la distancia entre el cristal -3- y la parábola reflectora -1-, es mucho mayor el rendimiento lumínico de la lámpara -2-, lo cual no había sido logrado en realiza-

25.



• 60978

ciones precedentes.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Faro para vehículos automóviles, que se caracteriza esencialmente por el hecho de presentar el cristal de superficie cóncava hacia el interior emergiendo de la zona enfrentada a la lámpara, una a modo de cazoleta en la que queda alojada parcialmente la repetida lámpara.
- 10.

2. Faro para vehículos automóviles.

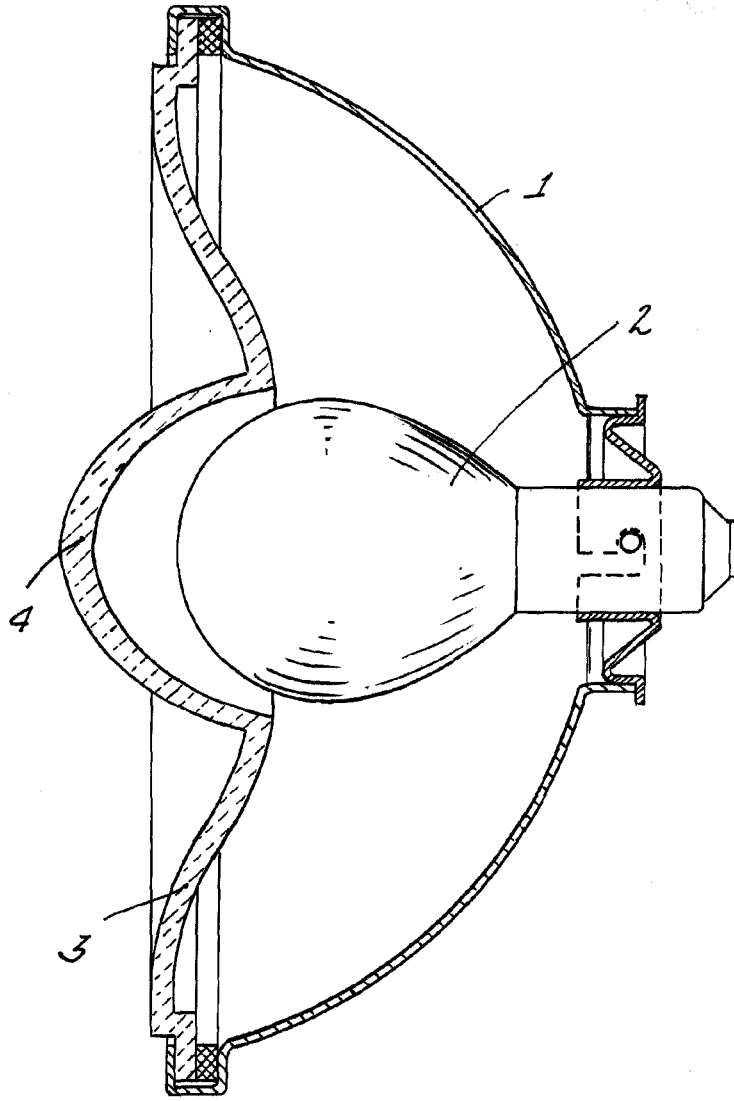
15. La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de julio de 1957

INDUSTRIAL MEN-PAR, S. A.

p.a.

D. PONTI



Barcelona, 4 Julio 1957
Industrial Mer-Par, S.A.
r.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located below the typed text. The signature is cursive and appears to be the name of the inventor or the representative of the company.